

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**1027 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 74.800 plazas de Broilers, de una explotación inscrita en el registro regional de explotaciones avícolas con código REGA ES300243340101, ubicada en paraje Agua Amarga, La Tova, término municipal de Lorca, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustantivo 01/19-AAI-AV) a solicitud de José Serrano Rojo.**

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación, hasta 74.800 plazas de Broilers de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 01/19-AAI-AV).

Promotor: José Serrano Rojo

Emplazamiento: Paraje Agua Amarga, La Tova, Lorca (polígono 255, parcela 80)

Nº de Registro explotación: ES300243340101

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia, 21 de enero de 2020.—El Director General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino, Francisco José Espejo García.